

COMISIÓN REGIONAL DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA (CRFT)

**ACTA Nº 5/2017 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017
(CRFT/ACT/05/092017)**

Fecha de la reunión: 22 de septiembre de 2017

Hora: 12:00

Lugar: Aula 1 – 4ª planta de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, c/ Pinares nº 6

Asistentes:

- **Presidenta de la CRFT:**
 - Dña. María Teresa Martínez Ros
- **Vicepresidentes de la CRFT:**
 - D. Casimiro Jiménez Guillén
- **Vocales de la CRFT:**
 - Dña. María Jesús Ferrández Cámara
 - Dña. Isabel Lorente Salinas
 - D. Víctor Rausell Rausell
 - Dña. Amelia de la Rubia Nieto
 - Dña. Josefa León Villar
 - Dña. Isabel Susana Robles García
 - D. José Luís Alonso Romero
 - D. Ramón Villaverde González
 - Dña. Ana Aranda García
 - Dña. María Teresa Herranz Marín
 - D. José Javier Herranz Valera
 - D. José Orcajada Rodríguez
- **Secretario de la CRFT:**
 - Francisco José Martínez Cánovas

Excusan la asistencia:

- Dña. Aurora Tomás Lizcano
- D. Roque Martínez Escandell
- Dña. María del Carmen Mira Sirvent
- D. Francisco Manuel Sánchez Rodríguez
- D. Manuel Sánchez Solís de Querol

Asistentes invitados:

- D. José Antonio Macías Cerrolaza. Oncólogo – Ponente del Grupo de trabajo de medicamentos oncológicos / cáncer de pulmón.

En Murcia, a las 12:00 horas del día 22 de septiembre de 2017, en el Aula 1 – 4ª planta de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, c/ Pinares nº 6, se reúnen las personas anteriormente relacionadas, que han sido convocadas de forma previa de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de 30 de junio de 2017 (5')
2. Declaración de conflicto de intereses y confidencialidad (5')
3. Aprobación, si procede, del documento "Documento de consenso sobre el uso de nuevos fármacos en el tratamiento del cáncer de pulmón – versión 2.4/092017". (45')
4. Propuesta de actualización de los criterios de utilización de biosimilares de anticuerpos monoclonales (mAbs) en el Servicio Murciano de Salud, para incluir el nuevo biosimilar de rituximab. (15')
5. Procedimiento de acceso a ACOD en indicaciones autorizadas y no financiadas en pacientes sin alternativa de uso de otros anticoagulantes. (20')
6. Protocolo para estudio e indicaciones de tratamiento en la enfermedad de Fabry. (30')
7. Propuesta de elaboración de un protocolo de utilización de bevacizumab en degeneración macular asociada a la edad (DMAE) - condiciones diferentes a las establecidas en su ficha técnica. (15')
8. Información sobre acuerdos de la Comisión Permanente. (10')
9. Ruegos y preguntas (15')

Al inicio de la sesión, la presidenta de la CRFT, Dña. María Teresa Martínez, da la bienvenida a todos los asistentes e informa que D. Luis Fernando Carballo Álvarez, debido a que pasa a situación de jubilado, deja de pertenecer a esta Comisión agradeciéndole el trabajo y aportaciones realizadas. Acto seguido da paso al Secretario para que, tras excusar las asistencias proceda al desarrollo de los puntos incluidos en el orden del día.

ACUERDOS

1º. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de 30 de junio de 2017.

Los asistentes conocen el contenido del borrador del acta nº 4/2017 (CRFT/ACT/04/062017) correspondiente a la reunión de 30 de junio de 2017 celebrada en el aula 1 – 4ª planta de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, c/ Pinares nº 6, por haber sido remitida con anterioridad.

Sin más comentarios se aprueba el acta nº 4/2017 (CRFT/ACT/04/062017) de la reunión de 30 de junio de 2017.

2º. Declaración de conflicto de intereses y confidencialidad.

Por parte del Secretario se pregunta explícitamente por posibles conflictos de intereses manifestando negativamente su existencia todos los presentes.

Dña. María Teresa Martínez recuerda la obligación de mantener la confidencialidad e indica que aunque los acuerdos de esta Comisión son públicos, los debates son confidenciales.

3º. Aprobación, si procede, del documento "Documento de consenso sobre el uso de nuevos fármacos en el tratamiento del cáncer de pulmón – versión 2.4/092017".

Presenta el documento D. José Antonio Macías Cerrolaza en calidad de ponente del Grupo de trabajo de medicamentos oncológicos / cáncer de pulmón.

Se acuerda aplazar la aprobación del documento y solicitar al grupo de trabajo la revisión de los puntos mencionados a continuación:

- Incluir indicadores de seguimiento/variables de estudio de los pacientes con cáncer de pulmón y en tratamiento con los medicamentos descritos en el documento de consenso que permitan medir los resultados obtenidos.
- Utilización del programa de gestión de medicamentos oncológicos ONCOFARM.
- No incluir los medicamentos no comercializados en España.

4º. Propuesta de actualización de los criterios de utilización de biosimilares de anticuerpos monoclonales (mAbs) en el Servicio Murciano de Salud, para incluir el nuevo biosimilar de rituximab.

Realiza la presentación D. Victor Rausell.

Se acuerda la inclusión de la utilización de los medicamentos biosimilares de rituximab administrados por vía intravenosa en los criterios de utilización de biosimilares de anticuerpos monoclonales (mAbs) en el Servicio Murciano de Salud aprobados en la sesión de la Comisión Regional de Farmacia y Terapéutica de fecha 12 de mayo de 2017 y la elaboración de una propuesta de resolución a la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano para su inclusión en la correspondiente resolución a que se refiere el artículo 3.2 de la Orden de 21 de junio de 2016 de la Consejería de Sanidad, por la que se regula la composición, organización y funcionamiento de la Comisión Regional de Farmacia y Terapéutica.

5º. Procedimiento de acceso a ACOD en indicaciones autorizadas y no financiadas en pacientes sin alternativa de uso de otros anticoagulantes.

Realiza la presentación D. Casimiro Jiménez.

Se acuerda elaborar un protocolo de acceso a ACOD en la indicación autorizada y no financiada de trombosis venosa profunda en pacientes sin alternativa de uso de otros anticoagulantes, contando con el apoyo y colaboración del Servicio de Inspección de Prestaciones Asistenciales y del Centro de Información y Evaluación de Medicamentos y Productos Sanitarios del Servicio de Ordenación y Atención Farmacéutica.

6º. Protocolo para estudio e indicaciones de tratamiento en la enfermedad de Fabry.

Se indica que, por la imposibilidad de asistencia del ponente, se presentará en la próxima reunión de la CRFT.

7º. Propuesta de elaboración de un protocolo de utilización de bevacizumab en degeneración macular asociada a la edad (DMAE) - condiciones diferentes a las establecidas en su ficha técnica.

Se propone la elaboración de un protocolo de utilización de bevacizumab en degeneración macular asociada a la edad (DMAE) - condiciones diferentes a las establecidas en su ficha técnica por parte del Servicio de Farmacia del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.

Se acepta la propuesta por parte de los asistentes.

8º. Información sobre acuerdos de la Comisión Permanente

El Secretario inicia este punto e informa, en nombre de la Comisión Permanente, de las decisiones adoptadas con respecto a las solicitudes de inclusión de medicamentos en las guías farmacoterapéuticas de las instituciones sanitarias públicas de la Región de Murcia, remitidas por las Comisiones de Farmacia de Área:

Rifaximina

Indicaciones solicitadas:

Enterocolitis bacteriana resistente al tratamiento sintomático en pacientes de riesgo por patología asociada, inmuno-depresión o edad avanzada. Colitis pseudomembranosa en pacientes resistentes a la vancomicina. Diverticulitis aguda. Profilaxis pre y post operatoria en cirugía del tracto gastrointestinal. Terapia coadyuvante en la hiperamoniemia.

Propuesta: medicamento sobre el que no se va a tomar una decisión de ámbito regional por parte de la CRFT - evaluación de ámbito local.

Por otra parte, informa a los asistentes que se han tramitado 126 solicitudes de utilización de medicamentos fuera de indicación desde la anterior reunión celebrada el 30 de junio de 2017.

Todos los presentes se muestran de acuerdo con estas propuestas y las decisiones adoptadas por la Comisión Permanente.

9º. Ruegos y preguntas

Dña. Amelia de la Rubia indica la conveniencia de abordar en una próxima reunión de la CRFT la situación de medicamentos no financiados y la de medicamentos que no tienen un IPT publicado.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 15:30 horas.

El Secretario

Fdo.: D. Francisco J. Martínez Cánovas

VºBº

La Presidenta

Fdo.: Dña. María Teresa Martínez Ros